

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y TURISMO
SERVICIO DE COOPERACIÓN
TÉCNICA

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2012	8
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.	8
3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Programas Operados con Recursos de Terceros. 13	
4. Desafíos para el año 2013	16
5. Anexos	18
Anexo 1: Identificación de la Institución	19
a) Definiciones Estratégicas	19
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	21
c) Principales Autoridades	22
Anexo 2: Recursos Humanos.....	23
Anexo 3: Recursos Financieros.....	31
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	36
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	39
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluados.....	40
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	41
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	42

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Balance de Gestión que presentamos a continuación, no sólo resume las principales actividades desarrolladas por las tres subsecretarías que dependen de esta cartera Economía y Empresas de Menor Tamaño; Pesca; y Turismo, sino que además considera lo que se ha desarrollado desde nuestros diferentes servicios como: la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Comité Innova Chile de CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC); el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el Comité de Inversión Extranjera, (CINVER).

Durante el año 2012 el trabajo y los esfuerzos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo estuvieron enfocados en el cumplimiento del Programa de Gobierno, que busca en el mediano plazo, hacer de Chile un país desarrollado y construir una sociedad con igualdad de oportunidades. Conscientes que el emprendimiento al igual que la educación son una potente herramienta para generar movilidad social, hemos destinado parte importante de nuestros esfuerzos al desarrollo de políticas públicas, que vayan en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

El año 2012 fue designado por S.E. el Presidente de la República como el Año del Emprendimiento. En este sentido, hemos creado y puesto en marcha una serie de medidas que apoyan el emprendimiento, la innovación, y que persiguen, como fin último, el desarrollo de nuevos negocios. Asimismo, implementamos la nueva Ley de Investigación y Desarrollo (I+D), que permitió a muchas empresas destinar más de 6 mil millones de pesos a dicho propósito, en aras de aumentar el monto de recursos que dedica la sociedad chilena a la Investigación y Desarrollo. Por otra parte, fue aprobado en el Honorable Congreso Nacional la Nueva Ley de Pesca y Acuicultura, que permitirá el manejo sustentable de los recursos marinos.

Finalmente, quisiera destacar el gran equipo que conforma este Ministerio y su calidez humana. Miles de personas que a lo largo y ancho del país, trabajan diariamente para hacer de Chile un país de igualdad de oportunidades. Sin su ayuda sería imposible poder generar el cambio y alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.



FELIX DE VICENTE MINGO

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) en el contexto de contribuir a mejorar la competitividad del sector empresarial y en particular de las empresas de menor tamaño, promueve un mejor entorno de negocios y la reducción de la carga administrativa que enfrentan las empresas, contribuyendo a generar condiciones que faciliten y promuevan el fomento productivo de las microempresas del país y la creación nuevos emprendimientos. Para ello cuenta con una dotación de 274 personas, distribuidas en sus 15 direcciones regionales, 8 oficinas provinciales y las oficinas del Nivel Central. Durante el año 2012, con recursos de Ley de Presupuestos por un total de \$31.544 millones, asociados a la provisión y soporte de los productos estratégicos, operó sus líneas programáticas distinguiendo los siguientes resultados:

- Incremento en un 25% el número de beneficiarios/as con respecto al año 2011, en el financiamiento de planes de negocios con Capital Semilla en sus líneas Empresas Mipe y Emprendedores/as, con recursos por \$MM14.441, con logros que se traducen principalmente en la incorporación de activos tecnológicos, captación de nuevos clientes, ampliación de sus mercados y canales de comercialización, implementación de nuevos productos o servicios, y con efecto en la generación de nuevos y/o mejores empleos, disminución de costos.
- Mantención del financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de Empresas Mipe, beneficiando a 81 proyectos con un impacto sobre 267 beneficiarios. Lo anterior, mediante la transferencia de recursos por \$MM1.420 a proyectos de carácter asociativo con resultados en la incorporación de tecnologías, generación de nuevos negocios, disminución de costos, aumento en ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevos mercados y canales de comercialización; mejorando su productividad o competitividad al acceder a oportunidades de negocios que cada empresa de manera individual no podría aprovechar.
- Aumento en más de un 100% con respecto al 2011 la cobertura en acciones de desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as, con recursos por MM\$1.298, en temáticas de formación en gestión empresarial, asesorías y promoción, necesarias particularmente cuando inician o desarrollan sus ideas de negocios, junto con poner a su disposición información y orientación para su crecimiento empresarial.

- Mantenimiento del financiamiento de 106 proyectos de asociaciones de micro y pequeños empresarios/as que fomentan el desarrollo de sus asociados/as, con recursos por MM\$741, a través de dos líneas: formalizar y fortalecer a asociaciones no consolidadas, y/o generación de nuevos y mejores servicios para asociaciones consolidadas.
- Financiamiento de 58 proyectos de modernización de Ferias Libres en seis ámbitos de acción, por un monto de MM\$874: mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional.
- Operación, por primera vez, del financiamiento del programa Capital Abeja, con 831 mujeres beneficiarias en su línea Empresa y 912 en su línea Emprendimiento en el año 2012. El objetivo principal de este programa es fortalecer mediante transferencia directa de recursos a empresas y emprendimientos liderados por mujeres, principalmente jefas de hogar, promoviendo así la igualdad de ingresos y oportunidades entre hombre y mujeres.
- Implementación de 30 proyectos de Articulación Público Privadas con presupuesto regular y 22 proyectos con recursos de FNDR, para el desarrollo de acciones de fomento, complementando recursos públicos y privados en proyectos de fomento de micro y pequeñas empresas.
- Implementación de la firma bioelectrónica en la elaboración de los contratos con los/as empresarios/as, permitiendo acceder a los antecedentes necesarios del postulante o beneficiario/a, con la sola impresión de la huella dactilar, conectando con las bases de datos respectivas, evitando la tramitación de documentos y el error por eventual o incluso suplantación de identidad.

En general, se cumplieron 100% las metas y compromisos propuestos, tanto asociados a indicadores de desempeño institucionales, como compromisos de modernización, lo que plantea nuevos desafíos para el periodo 2013: mejorar el impacto del presupuesto otorgado a beneficiarios y supervigilar y acompañar cada una de las inversiones realizadas en mayor medida y de la mejor forma posible.

Siendo consistentes con la política del Presidente Sebastián Piñera, poniendo en primer lugar a los microempresarios/as como motores de este país, para el año 2013 SERCOTEC posee un presupuesto total de M\$35.563.938 (treinta y cinco mil quinientos sesenta y tres millones novecientos treinta y ocho mil pesos), aprobado por ley de Presupuesto, lo que significará poder beneficiar a más de 4.000 microempresarios/as en el programa Capital Semilla regular, más de

2.586 microempresarias en el programa Capital Abeja, más de 10.000 beneficiarios/as en servicios de desarrollo empresarial, más de 20.000 beneficiarios/as en servicios virtuales, y por sobre 260 proyectos asociativos.

Por último, mencionar que el año 2013 el presupuesto de SERCOTEC destinado a Capital Semilla tuvo un aumento de un 47% en relación al año anterior, que refleja la prioridad que se le ha dado a la microempresa este año.

JOSÉ LUIS URIARTE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Uriarte', is written over a faint, light blue rectangular background.

3. Resultados de la Gestión año 2012

En general se verifica cumplimiento en un 100% de los indicadores de desempeño institucionales, compromisos de gestión y metas de desempeño colectivo.

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Se verifica cumplimiento de las seis metas de desempeño institucional, asociadas a resultados intermedios en la provisión de productos estratégicos: Capital Semilla Empresa, Capital Semilla Emprendimiento, Iniciativas de Desarrollo de Mercado, Desarrollo Empresarial, Fortalecimiento Gremial y Modernización de Ferias Libres. Por otra parte, se cumplió en 100% los cinco compromisos de modernización de la gestión (PMG), a saber: Monitoreo y Desempeño institucional, Marco de la Calidad, Sistema Seguridad de la Información, Equidad de Género, y Descentralización y en lo relacionado a Metas de Desempeño Colectivo, tanto en las unidades regionales y de nivel central.

El presupuesto inicial de SERCOTEC, para el año 2012, tuvo un incremento a nivel general de M\$2.972.256 (dos mil novecientos setenta y dos millones doscientos cincuenta y dos mil pesos), equivalente al doce por ciento respecto al presupuesto inicial del año 2011. Además, durante el año 2012 SERCOTEC recibió incrementos en su ley de presupuesto para financiar los programas especiales: Factura Electrónica por un total de M\$283.300 (doscientos ochenta y tres millones trescientos mil pesos), Programa de Emergencia Desborde Río Las Minas Punta Arenas por M\$600.000 (seiscientos millones de pesos), Programa Especial de Taxis de Aysén por M\$199.584 (ciento noventa y nueve millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos).

SERCOTEC, además, durante el año 2012 recibió recursos desde otras instituciones públicas que no ingresaron por ley de Presupuesto, sino como fondos en administración por un total de M\$15.003.818 (quince mil tres millones ochocientos dieciocho mil pesos). Estos recursos fueron entregados principalmente por los Gobiernos Regionales (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR) en todas las regiones y por la Subsecretaria del Ministerio del Interior para financiar programas de emergencia en la Región de Punta Arenas: incendio Torres del Paine, M\$1.350.000 (mil trescientos cincuenta millones de pesos) y desborde río las Minas M\$500.000 (quinientos millones de pesos) y Región de Valparaíso: incendio calle Condell: M\$125.000 (ciento veinticinco millones de pesos).

Durante el año 2012, en el programa Capital Semilla, se benefició a 4.830 Mipes y emprendedores/as, ejecutándose un presupuesto de M\$14.441.105 (catorce mil millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento cinco pesos). Dicho total se puede desagregar en 1.877

empresas de más de un año de iniciación de actividades (1.046 empresas del Programa regular y 831 del Programa Capital Abeja) y en 2.953 emprendimientos (1.824 emprendimientos del Programa regular y 1.129 del Programa Capital Abeja). Complementario a esto, con fondos FNDR de algunos Gobiernos Regionales, fueron premiadas 166 empresas (111 del Programa regular y 55 del Programa Capital Abeja) y 150 emprendimientos (52 del Programa regular y 98 del Programa Capital Abeja).

En programas asociativos, se benefició a 275 grupos de empresarios/as, ejecutándose un presupuesto total de M\$3.364.564 (tres mil trescientos sesenta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos), de los cuales 81 correspondieron a Iniciativas de Desarrollo de Mercado, 30 a proyectos de Articulación Público Privada, 106 a proyectos de Creación y fortalecimiento de asociaciones gremiales y empresariales y 58 a proyectos de Modernización de Ferias Libres. En adición a estos recursos provenientes del presupuesto regular, con presupuesto de los Gobiernos Regionales de Araucanía y Magallanes fueron premiados 125 grupos.

En los Servicios de Desarrollo Empresarial, que son asesorías, capacitaciones, charlas, seminarios, entre otros, se beneficiaron un total aproximado de 17.000 personas, con presupuesto SERCOTEC; además, por servicios virtuales, se benefició a cerca de 18.000 personas. Para esto se ejecutó un presupuesto total de M\$1.298.274 (mil doscientos noventa y ocho millones doscientos setenta y cuatro mil pesos).

Además de lo anteriormente mencionado, durante el año 2012 SERCOTEC ejecutó, por mandato de Ministerio de Economía, el Programa de Emprendimiento Digital, en el cual benefició a 5.291 personas, ejecutando un presupuesto de M\$437.210 (cuatrocientos treinta y siete millones doscientos diez mil pesos), más 3.804 beneficiarios con fondos FNDR en Araucanía. Además se benefició a 10.791 personas con certificado digital gratuito bajo el alero del Programa de Factura Electrónica.

1) Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla

- Capital Semilla Empresa, cumplió la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales y se logró un 90,3% de proyectos ganadores seleccionados, con verificación de logro en el período. El logro se traduce en la incorporación de activos tecnológicos, aumento en sus ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevos canales de comercialización, implementación de nuevos productos o servicios y con efecto en la generación de nuevos empleos. De las 1.046 empresas beneficiadas la composición de género fue 60% de hombres y 40% de mujeres, los recursos destinados a este programa fueron de MM\$6.356 del presupuesto regular.
- Capital Semilla Abeja Empresa, favorece la participación de la mujer, para facilitar el acceso al emprendimiento y autonomía económica, abriendo una línea especial, beneficiando así a 831 mujeres el 2012, con recursos específicos por MM\$2.273 del presupuesto regular.
- En la línea de Capital Semilla Emprendimiento, se cumplió la meta propuesta en indicadores de desempeño institucionales y se logró un 85,2% de proyectos que concretaron su iniciativa de negocios, que rindieron efectivamente su plan de gastos. Con esto se benefició a 1.824 emprendedores, junto con acompañamiento técnico y capacitación. La composición de género resultó ser de 58% de hombres y 42% de mujeres, con recursos totales por MM\$3.922 del presupuesto regular.
- Capital Semilla Abeja Emprendimiento, también favorece la participación de la mujer para facilitar su acceso al emprendimiento, abriendo una línea especial para emprendedoras, beneficiando el 2012 a 1.129 mujeres, con recursos específicos por MM\$1.890 del presupuesto regular.

2) Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe.

- Con las Iniciativas de Desarrollo de Mercados se cumplió la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales y se verificó un logro en un 97,6% de los 41 proyectos seleccionados en primera fase de concurso, totalizando 81 proyectos con una segunda fase, a objeto de cubrir estacionalidades de la demanda. El propósito de estos proyectos es capturar oportunidades de negocios para grupos de empresas Mipe con mayores proyecciones y que actuando en forma grupal y asociativa, pueden acceder a dichas

oportunidades. Se otorgó recursos del orden de hasta MM\$6 por empresa, con un tope máximo de MM\$30 por proyecto, con una composición en el liderazgo de dichos proyectos en un 66% hombres y en un 34% por mujeres y que en conjunto beneficiaron a 267 micro y pequeños empresarios, por un monto total de MM\$1.420 de pesos del presupuesto regular.

3) Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial.

- Formación empresarial Línea 1: tuvo un cumplimiento de la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales y se verificó logro sobre un 80% de: 4.764 participantes en capacitación línea 1 y 5.291 participantes en emprendimiento digital, como disminución de brechas de conocimiento. Se operó en temáticas de gestión empresarial y emprendimiento digital. La composición de género fue de 30% hombres y 70% mujeres. Se verifica nuevamente en este programa una mayor participación femenina. Los recursos operados fueron de MM\$566 en capacitación línea 1 y MM\$437 en emprendimiento digital, del presupuesto regular.
- Formación empresarial Línea 2: se realizaron actividades tipo taller, seminarios y cursos masivos, alcanzando una cobertura de 9.125 participantes, con una composición de género de 29% hombres y 71% mujeres, con recursos totales por MM\$180 del presupuesto regular.
- Asesorías empresariales: se desarrollaron de acciones de asesoría empresarial en temas tales como constitución de personas jurídicas, incorporación de nuevos productos o servicios, e implementación de mejoras en productos y servicios ya existentes. La cobertura alcanzada fue de 1.027 beneficiarios/as, micro y pequeños empresarios/as, con una composición de género de 59% hombres y 41% mujeres. Los recursos operados fueron del orden de MM\$348 del presupuesto regular.
- Redes de trabajo colaborativo: se realizaron encuentros empresariales para la generación de redes y/o encadenamiento productivo, en las distintas Regiones, a fin de que difundir y transferir información comercial y conocimientos relevante para los micro y pequeños empresarios/as de la Región. Participaron 845 beneficiarios, micro y pequeños empresarios, en una composición de 38% de hombres y 62% de mujeres, con recursos totales por MM\$153 del presupuesto regular.
- Promoción y canales de comercialización: se apoyó a la micro y pequeños empresarios/as en promover, difundir y/o comercializar sus productos o servicios, mediante el financiamiento de ferias y/o eventos, beneficiando a 1.222 micro y pequeños empresarios/as, con una

composición de género de 68% de hombres y 32% de mujeres. Los recursos operados fueron del orden de MM\$232 del presupuesto regular.

4) Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.

- Con el programa de fortalecimiento gremial se cumple la meta comprometida en indicadores de desempeño institucional y se obtiene un 89,4% de logro en 66 proyectos de la primera fase de concurso, totalizando luego 106 proyectos con una segunda fase, a objeto de cubrir estacionalidades de la demanda. En su conjunto, esto permitió apoyar la creación de nuevas organizaciones o bien consolidar organizaciones ya existentes. La composición de género entendida por quien lidera cada proyecto, hombre o mujer, fue de 75% de hombres y 25% de mujeres, entregando recursos del orden de MM\$742.

5) Modernización de Ferias Libres.

- Con el Programa de Ferias Libres se cumple meta comprometida en indicadores de desempeño institucional y se verifica logro en 94,8% de los 58 proyectos operados en 2012. Con este programa se realizaron inversiones en infraestructura, equipamiento, activos productivos y de funcionamiento y se apoyó la gestión empresarial de las directivas de feriantes. La composición de género entendida por quien lidera cada proyecto, hombre o mujer, fue de 43% de hombres y 57% de mujeres. Los recursos operados fueron del orden de MM\$874 del presupuesto regular.

6) Articulación Público Privada.

- A través de las iniciativas de desarrollo territorial se apoyó en total 30 proyectos que involucran organizaciones del sector público, privado y sociedad civil. Esto implica un importante esfuerzo en levantamiento de información, coordinación, apalancamiento de recursos y compromisos con grupos de empresarios beneficiarios seleccionados. La composición de género resultó ser de 42% de hombres y 58% de mujeres. Los recursos operados fueron del orden de MM\$329 del presupuesto regular.

3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Programas Operados con Recursos de Terceros.

En la siguiente tabla se resume los datos de programas de tipo regular y programas especiales, recursos y cobertura ejecutados por SERCOTEC el año 2012 con recursos de terceros.

FUENTES/PROGRAMA/REGIÓN	PRESUPUESTO	EMPRESAS BENEFICIADAS	EMPRENDEDORES BENEFICIADOS	ORGANIZACIONES O GRUPO DE EMPRESAS BENEFICIADAS
FNDR	\$ 8.618.901.882	1.289	804	53
APP	\$ 505.239.000	0	0	16
LA ARAUCANÍA	\$ 400.000.000	0	0	12
MAGALLANES	\$ 105.239.000	0	0	4
ASESORIAS	\$ 106.000.000	185	0	0
LA ARAUCANÍA	\$ 106.000.000	185	0	0
CS ABEJA EMPRENDIMIENTO	\$ 100.000.000	0	57	0
LOS RÍOS	\$ 100.000.000	0	57	0
CS ABEJA EMPRESAS	\$ 100.000.000	31	0	0
LOS RÍOS	\$ 100.000.000	31	0	0
CS EMPRENDIMIENTO	\$ 2.001.665.236	0	747	0
ATACAMA	\$ 134.060.000	0	42	0
AYSEN	\$ 205.044.650	0	60	0
LA ARAUCANÍA	\$ 900.000.000	0	409	0
LOS RÍOS	\$ 300.000.000	0	108	0
MAGALLANES	\$ 163.334.000	0	19	0

FUENTES/PROGRAMA/REGIÓN	PRESUPUESTO	EMPRESAS BENEFICIADAS	EMPRENDEDORES BENEFICIADOS	ORGANIZACIONES O GRUPO DE EMPRESAS BENEFICIADAS
OHIGGINS	\$ 331.511.250	0	120	0
TARAPACÁ	\$ 187.349.105	0	59	0
CS EMPRESA	\$ 2.409.045.646	342	0	0
ATACAMA	\$ 225.940.000	35	0	0
LA ARAUCANÍA	\$ 600.000.000	125	0	0
LOS LAGOS	\$ 200.000.000	0	0	0
MAGALLANES	\$ 215.924.000	42	0	0
MAULE	\$ 617.837.396	58	0	0
OHIGGINS	\$ 429.161.250	66	0	0
TARAPACÁ	\$ 280.871.895	40	0	0
FERIAS LIBRES	\$ 300.000.000	0	0	14
LA ARAUCANÍA	\$ 300.000.000	0	0	14
FORTALECIMIENTO GREMIAL	\$ 53.200.000	0	0	5
AYSEN	\$ 53.200.000	0	0	5
IDM	\$ 1.045.752.000	0	0	18
LA ARAUCANÍA	\$ 930.000.000	0	0	15
MAGALLANES	\$ 115.752.000	0	0	3
PROGRAMA ESPECIAL	\$ 1.998.000.000	731	0	0
BIOBÍO	\$ 6.191.598.000	1.644	0	0
COQUIMBO	\$ 198.000.000	11	0	0

FUENTES/PROGRAMA/REGIÓN	PRESUPUESTO	EMPRESAS BENEFICIADAS	EMPRENEDORES BENEFICIADOS	ORGANIZACIONES O GRUPO DE EMPRESAS BENEFICIADAS
FONDEMA	\$ 157.411.000	10	10	8
CS EMPRENDIMIENTO	\$ 29.479.000	0	10	0
MAGALLANES	\$ 29.479.000	0	10	0
CS EMPRESA	\$ 68.779.000	10	0	0
MAGALLANES	\$ 68.779.000	10	0	0
FORTALECIMIENTO GREMIAL	\$ 59.153.000	0	0	8
MAGALLANES	\$ 59.153.000	0	0	8
MINISTERIO DE HACIENDA	\$ 199.590.000	424	0	0
PROGRAMA ESPECIAL	\$ 199.590.000	424	0	0
AYSEN	\$ 199.590.000	424	0	0
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 40.000.000	0	0	0
PROGRAMA ESPECIAL	\$ 40.000.000	0	0	0
LOS LAGOS	\$ 40.000.000	0	0	0
MMA	\$ 57.000.000	9	0	0
PROGRAMA ESPECIAL	\$ 57.000.000	9	0	0
MAULE	\$ 57.000.000	9	0	0
SERCOTEC	\$ 108.196.107	51	0	0
PROGRAMA DE EMERGENCIA	\$ 108.196.107	51	0	0
VALPARAÍSO	\$ 108.196.107	51	0	0
TOTAL GENERAL	\$9.181.098.989	1.783	814	61

4. Desafíos para el año 2013

Entre las prioridades de la ley de Presupuestos para el año 2013, en cuanto a lo que se refiere a los programas del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), se destaca el financiamiento de los programas de Capital Semilla en sus versiones “Emprendimiento”, “Abeja” y “Empresas”, con recursos por alrededor de MM\$20.874, lo que implica un crecimiento de casi un 43% respecto a 2012, aumentando la cobertura en cerca de 1.500 beneficiarios/as¹.

Los objetivos y productos estratégicos del plan 2011-2014 se mantienen. Luego, los principales desafíos para el año 2013 llevarán la misma oferta programática, con recursos adicionales en un 47% y que aplicarán en los tres ámbitos de intervención del Servicio: la Empresa, el Empresario/a y el Entorno.

Respecto a la Empresa:

- Se operará ambas líneas de Capital Semilla regular, en las líneas Empresa y Emprendimiento, con recursos de MM\$9.636 en su línea empresa y MM\$5.407 en su línea emprendimiento, para atender a más de 4.000 empresarios/as y emprendedores/as beneficiados/as, manteniéndose el apoyo de acompañamiento en la implementación de planes de negocio ganadores.
- Beneficiar a más de 2.600 empresarias y emprendedoras en el programa Capital Abeja en su línea Empresa con un presupuesto de MM\$3.053 y MM\$2.510 en su línea emprendimiento.
- Con el programa de Iniciativas de Desarrollo de Mercado se espera atender a más de 300 empresas Mipe, en a lo menos 70 proyectos asociativos con recursos por MM\$1.430.

Con el Empresario/a:

- En la línea de desarrollo empresarial se continuará trabajando en formación y asesoría empresarial, para llegar a una cobertura de más de 9.000 empresarios/as y emprendedores/as, con recursos por MM\$685.
- En la misma línea, se desarrollarán acciones de promoción de canales de comercialización y articulación a redes de colaboración para la atención de al menos 2.000 microempresarios/as beneficiados/as con recursos por MM\$415.

¹ De Prioridades Ley de Presupuestos 2013

Y el Entorno:

- En fortalecimiento gremial, en la creación de nuevas organizaciones u organizaciones ya consolidadas, se destinará recursos por MM\$591 para el desarrollo de a lo menos 85 proyectos.
- Se continuará trabajando con el Programa de Modernización de Ferias Libres, esperando apoyar a más de 4.000 feriantes involucrados en la implementación de proyectos ferias ganadoras, con recursos por MM\$1.058.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

SERCOTEC es una corporación de derecho privado regida por sus propios estatutos. Obtuvo su personalidad jurídica mediante D.S. N° 3.483 de 06.07.1955, en donde se aprobaron sus estatutos. La última modificación a éstos fue realizada por D.S. N° 495 de 27.07.1986.

- Misión Institucional

Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios y empresarias, a través de servicios de desarrollo empresarial y programas de mejoramiento de las condiciones de entorno, considerando sus particularidades de género y territorio.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Respecto de subsidios y operación de las instituciones (CORFO y SERCOTEC), el proyecto de presupuesto incluye \$ 112.130 millones que, descontado el efecto del término del Programa Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, significa un crecimiento neto de 5,2% respecto de la Ley Inicial.
2	En SERCOTEC los Programas de Capital Semilla (Emprendimiento/Empresas) y otros, consideran recursos por un total de \$ 20.472 millones, con un crecimiento de 16,8% (\$ 2.939 millones) respecto de la Ley Inicial, lo que se explica completamente en la creación del Programa "Capital Semilla Jefas de Hogar". Sin considerar esta nueva iniciativa, se espera favorecer 3.250 proyectos (beneficiario) con capacitación y subsidios a la inversión.
3	Adicionalmente, se destaca la continuación del "Programa Ferias Libres" (Fondo concursable con un total de \$ 1.028 millones, cofinanciando 50 proyectos hasta en 80% del costo total), así como el Programa "Aprende Emprende" (\$ 771 millones) que capacitará a 8.000 microempresarios en temas digitales asociados a negocios.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el desarrollo, productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas y el emprendimiento a través de transferencia directa de recursos.
2	Desarrollar la competitividad de las Micro y Pequeñas Empresas para mejorar su productividad e inserción en los mercados a través de acciones de capacitación, formación, desarrollo de asociatividad y asesorías, con productos diferenciados para este segmento.
3	Desarrollar el Entorno Empresarial para mejorar las condiciones en que operan la Micro y Pequeñas Empresas a través de fortalecimiento gremial y municipal, la orientación y la articulación público-privada.
4	Elaborar una oferta de microfinanzas, diversificada, a través del mejoramiento y desarrollo de servicios orientados a este sector, de manera que las micro y pequeñas empresas cuenten con mejor acceso a los productos financieros y de seguros formales

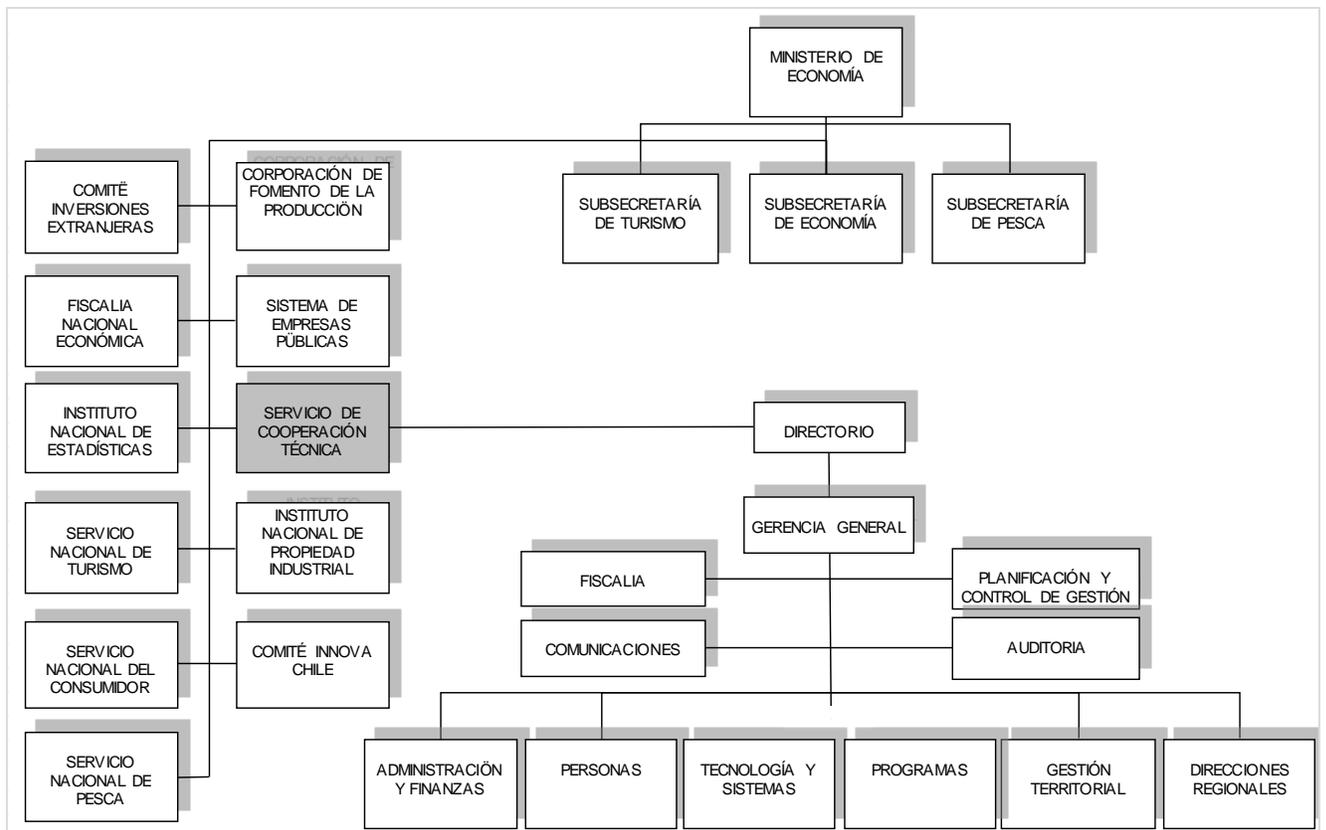
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla	1
2	Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla	1
3	Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe	1
4	Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial	2
5	Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.	3
6	Articulación de instancias públicas y privadas para mejorar las condiciones en que se desarrollan las empresas de menor tamaño	3
7	Subsidio para operaciones de Microfinanzas en una nueva oferta del Servicio para las empresas de menor tamaño con las instituciones que operan en el Mercado.	3, 4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Microempresa. Aquellos con ventas iguales o inferiores a 2.400 UF en el año Pequeña Empresa. Aquellos con ventas mayores a 2.400 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año.
2	Organizaciones Gremiales y Empresariales de la Micro y pequeña Empresa
3	Emprendedores/as - Ciudadanos/as con proyectos de negocio de menor tamaño, que requieran financiamiento o servicios de desarrollo para concretar su idea.
4	Gobiernos Regionales, Gobernaciones, y Municipalidades
5	Instituciones de Fomento públicas y privadas

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



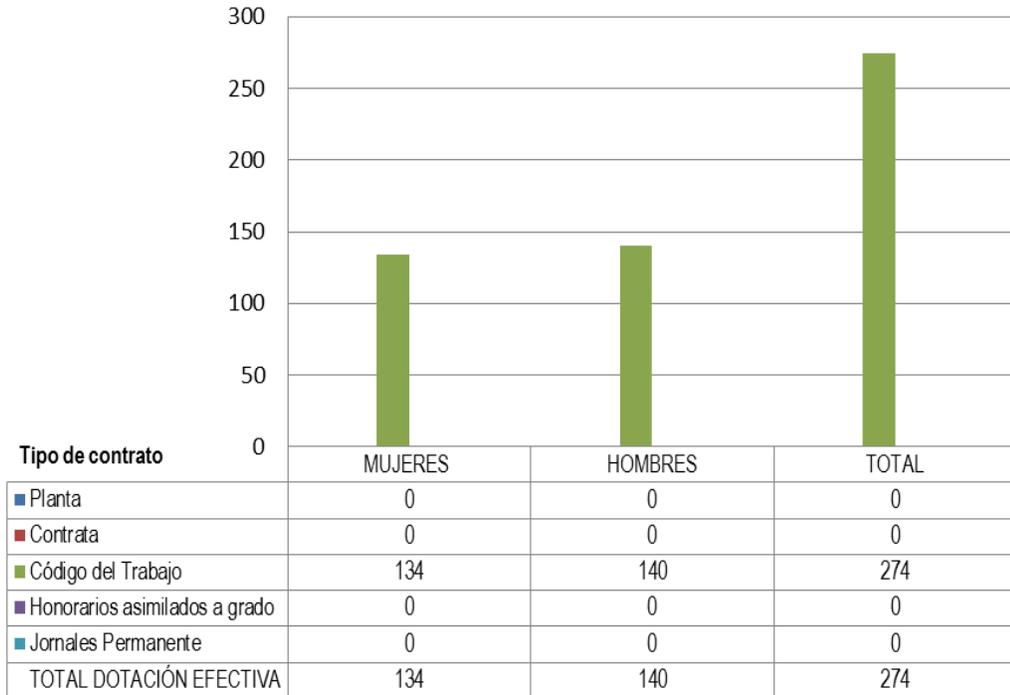
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Gerente General	José Luis Uriarte Campos
Director Regional de Arica y Parinacota	Alfredo Araya Aguirre
Directora Regional de Tarapacá	Ángela Raffo Mujica
Director Regional de Antofagasta	Luis Gaete Mujica
Director Regional de Atacama	Víctor Nieto Rojas
Director Regional de Coquimbo	Fernando Contreras Jara
Director Regional de Valparaíso	Luis Rivera Caneo
Director Regional Libertador Bernardo O'Higgins	Emiliano Orueta Bustos
Director Regional de Maule	Miguel Alonso Romanini
Director Regional de Biobío	Rodrigo Vera Riquelme
Directora Regional de La Araucanía	Carmen Gloria Aravena Acuña
Director Regional de Los Ríos	Miguel Ángel Muñoz Carvajal
Director Regional de Los Lagos	Cesar Aguilar Gatica
Director Regional de Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Enrique Garín López
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Iris Vásquez Bahamonde
Director Regional Metropolitano	Bruno Trisotti Martínez
Fiscal	Claudia Contreras Sepúlveda
Gerente de Programas	Solsire Giaverini Cea
Gerente de Gestión Territorial	Alejandro Miranda Muñoz
Gerente de Tecnología y Sistemas	Rodrigo Donoso Lyng
Gerente de Administración y Finanzas	Francisco Cancino Marambio
Gerente de Personas	Gabriel Rojas Cabrejos

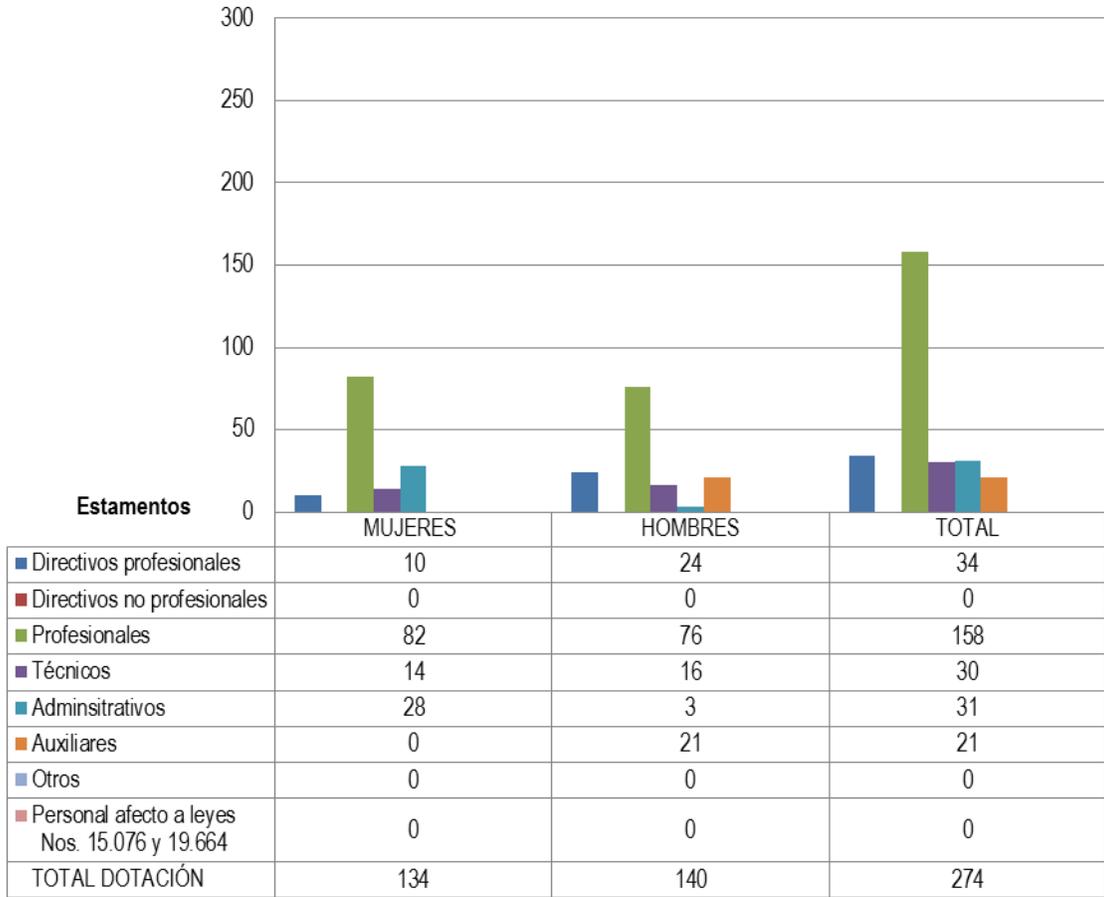
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

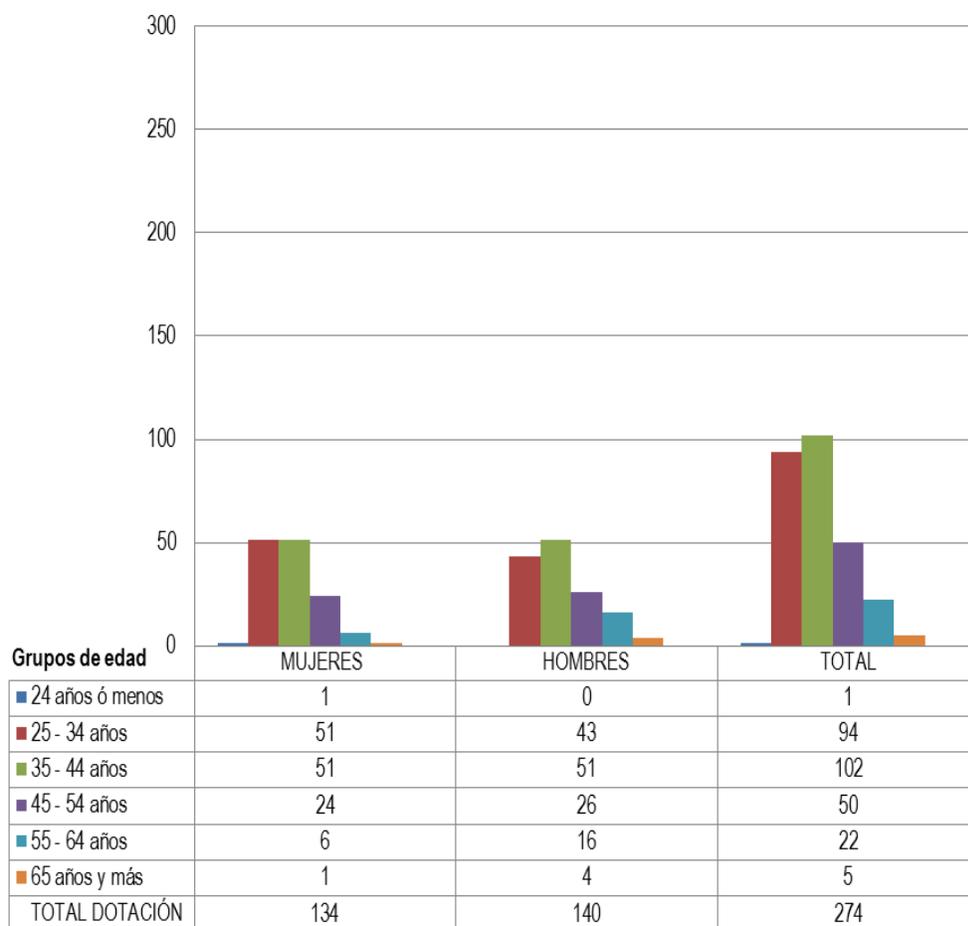
- Dotación Efectiva año 2012 por tipo de contrato (mujeres y hombres)



- **Dotación Efectiva año 2012 por estamento (mujeres y hombres)**

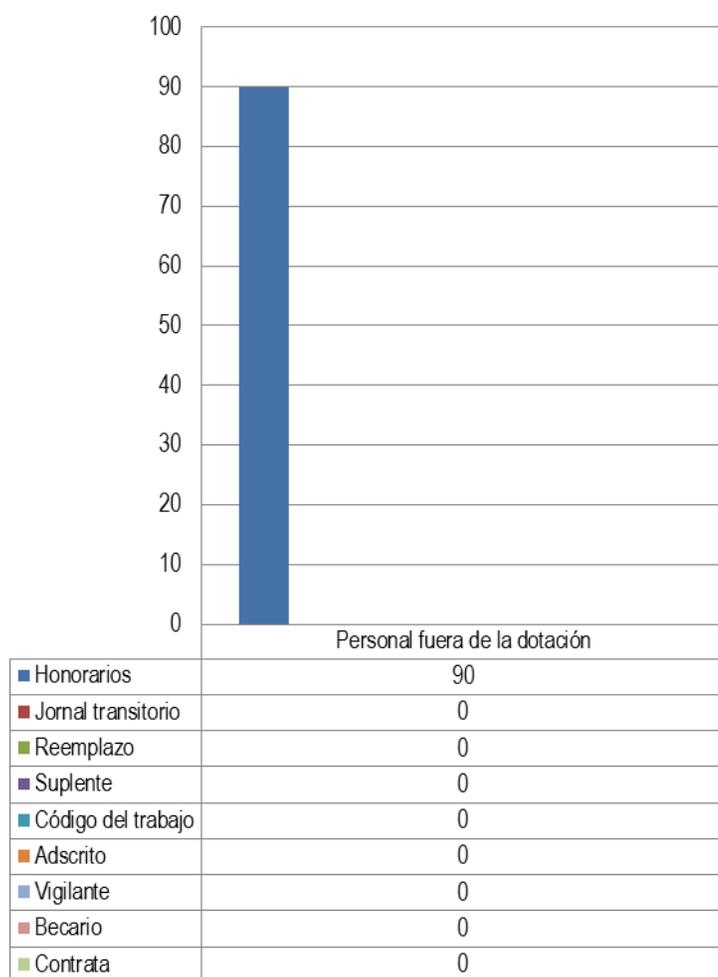


- **Dotación Efectiva año 2012 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres)**



b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de la dotación año 2012, por tipo de contrato



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	-	-	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	-	1
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10,18	16,78	60,67	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	-	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,36	0,36	-	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	-	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,91	6,57	44,29	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6,91	9,85	70,15	

1 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

4 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

5 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Nota 1: No aplica. El régimen laboral de los trabajadores de SERCOTEC, está supeditado al Código del Trabajo, por lo tanto, no aplica la división entre funcionarios de planta y contrata.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	1,75	1	175	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	-	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,0	0,0	-	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	90,18	82,48	91,46	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,38	2,41	171,28	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	8,33	-	1
4.4 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

6 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Nota 1: De acuerdo con la metodología que se explicita acá, el Servicio no consignó actividades de este tipo durante el 2011. No obstante, con anterioridad al 2011, SERCOTEC aplicaba su propia metodología de medición de la transferencia, en la que los instrumentos eran encuestas. A partir del 2012, nuestro Servicio ha comenzado la implementación de una metodología que se ajusta a lo solicitado aquí.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,56	0,61	91,80	
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo⁸ 	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,41	0,38	107,89	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,13	0,02	650	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,07	5,28	77,08	
. Evaluación del Desempeño⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	-	-	-	1

⁸ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

⁹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	-	-	-	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	-	-	-	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	-	-	-	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	

10 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

11 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Nota 1: Por Ordinario N° 4404 del 11/11/1998, la SUBDERE autorizó a SERCOTEC a tener su propio Sistema de Evaluación de Desempeño, el que no contempla "Listas de Calificación". El año 2006, la Dirección Nacional del Servicio Civil ratificó esta excepción.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011	Monto Año 2012	Notas
	M\$¹²	M\$	
INGRESOS	28.020.854	31.765.141	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.113.904	13.014.910	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	860.517	335.078	
APORTE FISCAL	10.934.276	14.193.421	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	395	8.951	
SALDO INICIAL DE CAJA	4.111.762	4.212.781	
GASTOS	28.020.854	31.765.141	1
GASTOS EN PERSONAL	5.628.059	6.305.313	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.617.424	1.849.745	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	540.119	412.451	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.356.736	11.671.972	
OTROS GASTOS CORRIENTES	8.034	21.562	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	593.235	602.983	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.304.324	8.630.551	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.107.736	2.049.420	
SALDO FINAL DE CAJA	1.865.187	221.144	

Nota 1: La variación positiva del año 2012 respecto al 2011 se debe principalmente por nuevo Programa Capital Semilla Abeja, en las dos líneas de empresa y emprendimiento.

¹² La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Sub t.	Item	Asig .	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas ¹⁶
			INGRESOS	28.587.065	32.562.763	31.765.141	797.622	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.014.910	13.014.910	13.014.910		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	60.002	207.401	335.078	-127.677	
09			APORTE FISCAL	15.512.053	15.127.681	14.193.421	934.260	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			8.951	-8.951	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	100	4.212.771	4.212.781	-10	
			GASTOS	28.587.065	32.562.763	31.765.141	797.622	1
21			GASTOS EN PERSONAL	6.132.331	6.341.316	6.305.313	36.003	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.701.602	2.012.346	1.849.745	162.601	
23			PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	10	450.000	412.451	37.549	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.086.926	12.304.953	11.671.972	632.981	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		21.562	21.562		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	280.644	620.844	602.983	17.861	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.385.442	8.680.932	8.630.551	50.381	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	2.130.710	2.049.420	81.290	
35			SALDO FINAL DE CAJA	100	100	221.144	-221.044	

Nota 1: Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja. Descontando los 221.144 del Saldo Final de Caja, el presupuesto efectivamente ejecutado es de \$MM 31.544.-

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

16 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁷			Avance ¹⁸ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁹)	%	95,87	110,24	97,52	88,46	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	82,04	59,39	926,74	1560,43	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	82,04	59,39	926,74	1560,43	1

Nota 1: No existen compromisos no devengados ni ingresos no percibidos al cierre del año 2012.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ²⁰				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		4.212.775	-3.991.631	221.144
Carteras Netas			-1.250.014	-1.250.014
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-1.250.014	-1.250.014
Disponibilidad Neta		8.836.295	-2.764.594	6.071.701
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	8.835.877	-2.764.651	6.071.226
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	418	57	475
Extrapresupuestario neto		-4.623.520	22.977	-4.600.543
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	6.211.451	7.158.282	13.369.733
116	Ajustes a Disponibilidades		840	840
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-10.832.589	-7.116.045	-17.948.634
216	Ajustes a Disponibilidades	-2382	-20.100	-22.482

17 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

18 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

19 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

20 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

d) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBTITULO 24)	13.086.926	12.304.953	11.671.972	1
Programas de Desarrollo Empresarial	2.185.037	2.073.200	1.763.664	
Asesorías Técnicas Empresariales	1.644.800	1.462.703	1.350.607	
Iniciativas de Desarrollo de Mercado	1.439.200	1.442.160	1.420.154	
Programa Modernización de Ferias Libres	1.028.000	880.380	874.224	
Capital Semilla Emprendimiento	6.789.879	5.976.462	5.810.555	
Programas Especiales	10	470.048	452.768	
Programa Portuarios		8.800	8.800	
Prog. Mejoramiento taxis Región Aysén		190.080	172.800	
Prog. Emergencia Desborde Río las Minas Región de Magallanes		271.168	271.168	
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBTITULO 33)	7.385.442	8.680.932	8.630.551	1
Capital Semilla Empresas	7.385.442	8.680.932	8.630.551	

Nota 1: Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja

f) Transferencias²¹

Cuadro 7						
Transferencias Corrientes						
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²² (M\$)	Presupuesto Final 2012 ²³ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁴	Notas	
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	13.086.926	12.304.953	11.671.972	632.981		1
Gastos en Personal						
Bienes y Servicios de Consumo	654.346	654.346	640.159	14.187		
Inversión Real						
Otros	12.432.580	11.650.607	11.031.813	618.794		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (AL SECTOR PRIVADO)	7.385.442	8.680.932	8.630.551	50.381		1
Gastos en Personal						
Bienes y Servicios de Consumo						
Inversión Real	369.272	369.272	364.823	4.449		
Otros ²⁵	7.016.170	8.311.660	8.265.728	45.932		

TOTAL TRANSFERENCIAS

Nota 1 Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja

g) Inversiones²⁶

Cuadro 8								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2012 ²⁸	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final 2012 ²⁹	Ejecución Año 2012 ³⁰	Saldo por Ejecutar	por	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)		

N/A

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 9											
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012											
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas	
				2010	2011	2012					
Financiamiento de proyectos de Desarrollo para grupos de empresas Mipe	Iniciativa de Mercado para grupos de negocios	Porcentaje de Proyectos de Iniciativas de Mercado que desarrollan nuevos negocios	(N° de Proyectos que desarrollan nuevos negocios año t/N° de Proyectos de Iniciativas de Mercado premiados en año t)*100		77%	82%	83%				
					(33/43)*100	(61/74)*100	(29/35)*100				
				%	H: 76 (22/29)*100	H: 81 (38/47)*100	98% (40/41)*100	H: 85 (17/20)*100	SI	118.00%	1
					M: 79 (11/14)*100	M: 85 (23/27)*100	H: 0 M: 0	M: 80 (12/15)*100			
Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla	de proyectos Capital Semilla con logro en el año t	Porcentaje de proyectos Capital Semilla con logro en el año t	(N° de Proyectos Capital Semilla con logro en el año t/N° de Proyectos Capital Semilla adjudicados en el año t)*100			81%	82%				
						(778/966)*100	(820/1000)*100				
				%	H: 79 (456/575)*100	90% (942/1043)*100	H: 82 (492/600)*100	SI	110.00%	2	
						M: 82 (322/391)*100	H: 0 M: 0	M: 82 (328/400)*100			

31 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.
32 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012 .

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012	2012			
Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla	Porcentaje de proyectos Capital Semilla Emprendimiento que concretan una iniciativa empresarial en el año t/Nº total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento premiados en año t+1	(Nº de proyectos Capital Semilla Emprendimiento que concretan una iniciativa empresarial en el año t/Nº total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento premiados en año t)*100	%	80%	83%		84%	SI	101.00%	
				(1028/1282)*100	(1098/1320)*100		(1327/1580)*100			
				0	0	85%	0			
				H: 79 (454/577)*100	H: 83 (656/794)*100	(1552/1822)*100	H: 84 (530/630)*100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 81 (574/705)*100	M: 84 (442/526)*100	H: 0	M: 84 (797/950)*100			
Desarrollo de empresarios/as emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial	Porcentaje de micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as que disminuyen alguna de sus brechas de competencias en el año t/Nº de micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as que disminuyen alguna de sus brechas de competencias en el año t	(Nº de micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as que disminuyen alguna de sus brechas de competencias en el año t/Nº de micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as que ingresan al proceso de formación en el año t)*100	%		76%		73%	SI	110.00%	3
					(3955/5203)*100		(5110/7000)*100			
					0	80%	0			
				H: 75 (1563/2075)*100	H: 73 (2657/3640)*100	(6607/8263)*100	H: 73 (2453/3360)*100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 76 (2392/3128)*100	H: 0	M: 0	M: 73 (2453/3360)*100			
Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.	Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t	(Nº de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo t/Nº de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en el periodo t)*100	%		75%		80%	SI	112.00%	4
					(72/96)*100		(32/40)*100			
					00	89%	00			
				H: 81 (54/67)*100	H: 80 (59/66)*100	H: 0	M: 80 (20/25)*100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 62 (18/29)*100	H: 0	M: 0	M: 80 (12/15)*100			

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012				
Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres.	Porcentaje de proyectos de organizaciones de Ferias Libres que cumplen objetivos de modernización en el periodo t/Nº de proyectos con organizaciones de Ferias Libres en el periodo t	(Nº de proyectos con organizaciones de Ferias Libres que cumplen objetivos de modernización en el periodo t/Nº de proyectos con organizaciones de Ferias Libres en el periodo t)*100	%	80.0%			81.7%	SI	116.00 %	5
				(36.0/45.0)*100			(49.0/60.0)*100			
				H: 77.8 (21.0/27.0)*100		94.8% (55.0/58.0)*100	H: 82.9 (29.0/35.0)*100			
				M: 83.3 (15.0/18.0)*100	H: 0.0	H: 0.0	M: 80.0 (20.0/25.0)*100			
Enfoque Género: Si	de Hombres: Mujeres:									

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ³³	Producto ³⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁵	Evaluación ³⁶
Crear 100.000 emprendimientos en 4 años	Crear 100.000 emprendimientos en 4 años	Capital Emprendimiento Semilla	CUMPLIDO
Promover la capacitación y acceso al crédito para fomentar el emprendimiento, especialmente en el caso de las mujeres.	Promover la capacitación y acceso al crédito para fomentar el emprendimiento, especialmente en el caso de las mujeres.	Desarrollo Empresarial	CUMPLIDO

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

36 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluados

Fecha del Informe: 17-04-2013

Programa/Institución: Capital Semilla Emprendimiento
 Ministerio: MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
 Servicio: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
 Año: 2012
 Calificación: Cumplido

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>3. En conjunto con lo anterior, se recomienda el relevar las acciones tendientes a la convocatoria de los emprendedores que se espera postulen al Capital Semilla de manera de lograr simultáneamente dos objetivos: Incentivar a aquellos postulantes que cumplen con las características requeridas por el Programa y desincentivar aquellas postulaciones de individuos no compatibles con la población potencial y objetivo definidas para el Programa.</p> <p>Se recomienda ser más explícito en la información entregada a los postulantes desde un inicio en donde se señale los tiempos, las etapas y el porcentaje promedio de los ganadores de tal manera de no crear falsas expectativas que pueden desprestigiar el programa e incluso inhibir el desarrollo de emprendimientos.</p>	<p>Cuantificar los indicadores de porcentaje de postulaciones admisibles (que cumplen requisitos respecto del total de postulantes), y porcentaje de proyectos seleccionados respecto del total de proyectos admisibles, desagregado por regiones y para los años 2011 y 2012.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>Se cuenta con la información de porcentaje de postulaciones admisibles (que cumplen requisitos respecto del total de postulantes) a nivel nacional; para la línea empresa en el año 2011 fue de 59% y el año 2012 fue de 64%, para la línea de emprendimiento fue en el año 2011 de 15% y de 32%, adicionalmente en el año 2012 se cuenta con capital abeja empresa que fue de 68% y emprendimiento de 36%.</p> <p>En relación con el indicador de porcentaje de proyectos seleccionados respecto del total de proyectos admisibles a nivel nacional, para la línea empresa se tiene en el año 2011 un 8% y el año 2012 se repite el 8%, para la línea emprendimiento en el año 2011 se cuenta con 15% y en el año 2012 con un 7%, adicionalmente para capital abeja en el año 2012 se tiene en empresa 13% y en emprendimiento de un 36%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2012)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORMACIÓN DE CAPITAL SEMILLA 2012 -2011</p>

37 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	CAPÍTULO	16

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	de Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% ponderador obtenido	del Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	10.00%	100	0
		Equidad de Género	O				Mediana	10.00%	100	0
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	0
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	5.00%	100
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	la Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)				O	Mediana	15.00%	100	0
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	de Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12					
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012					
Equipos de Trabajo	Número personas Equipo Trabajo ³⁸	de N° de metas de comprometer por Equipo de Trabajo	de Porcentaje Cumplimiento de Metas ³⁹	de Incremento Desempeño Colectivo ⁴⁰	por
Dirección Regional de Tarapacá	11	4	100%	8%	
Dirección Regional de Antofagasta	10	4	100%	8%	
Dirección Regional de Atacama	10	3	100%	8%	
Dirección Regional de Coquimbo	12	4	100%	8%	
Dirección Regional de Valparaíso	15	4	100%	8%	
Dirección Regional del Libertador	13	5	100%	8%	
Dirección Regional del Maule	15	4	100%	8%	
Dirección Regional del Bio - Bio	18	3	100%	8%	
Dirección Regional de La Araucanía	12	5	100%	8%	
Dirección Regional de Los Lagos	16	3	100%	8%	
Dirección Regional de Aysén	11	5	100%	8%	
Dirección Regional de Magallanes	10	4	100%	8%	
Dirección Regional Metropolitana	19	4	100%	8%	
Dirección Regional de Los Ríos	11	4	100%	8%	
Dirección Regional de Arica y Parinacota	10	5	100%	8%	
Gerencia General	23	4	100%	8%	
Gerencia de Tecnología y Sistemas	12	3	100%	8%	
Gerencia de Programas	10	4	100%	8%	
Gerencia de Administración y Finanzas	18	4	100%	8%	
Gerencia de Personas	12	3	100%	8%	
Gerencia de Gestión Territorial	5	4	100%	8%	

38 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

39 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

40 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.